



Secretaría de
Desarrollo Urbano



Municipalidad
de Córdoba

Córdoba, 21 de mayo de 2024.-

Sres.
Dirección de Compras y Contrataciones.
Municipalidad de Córdoba.
S _____ / _____ D

Ref.: Lic. N° 2024/000098
OBRAS DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE
EN ASENTAMIENTOS MARQUEZ DE SOBREMONTTE, LOS 40 Y COSTA DE ARGUELLO Y
CONSORCIO ESPERANZA.-

NOTA ACLARATORIA N° 1

A través de la presente se informa a los interesados que, la subasta electrónica inversa N° 2024/000098, prevista para el 28/05/2024, según el pliego de condiciones en particular tiene desactualizado el ROPyCE, como alternativa por la diferencia se acepta un seguro de Caución. *(Por el 5% de la diferencia)*

Se aclara que la empresa que no cumpla con la capacidad económica financiera establecida en el pliego particular (pliego exigido en su artículo 23 segundo punto de pesos \$ 600.000.000,00), podrá suplir esa diferencia, mediante un seguro de caución al efecto, el diferencial entre el monto de la capacidad económica de la empresa y del ROPyCE, debido a la necesidad de realizar un análisis sobre el presupuesto estimado.

Atentamente.-


Arq. LUCIANO D. ROVER
Subsecretario de Infraestructura
Municipalidad de Córdoba


Agregado Vale